I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000875

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 1 MAYO 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 27 de abril de 2012; el Certificado N°066/2012 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°500/336/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2012; la Ley Nº19.862, "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; La Ley Nº19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria realizada con fecha 27 de abril de 2012.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº180,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DEL CENTRO DE SALUD DR. NORMAN VOULLIEME**, Personalidad Jurídica N°303-1998, representado su presidente doña Raquel Poblete Waceols, cédula identidad N°5.205.509-1, por la suma de $680.000.- (seiscientos ochenta mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente al mejoramiento de infraestructura de su sede social

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2012, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1060875

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
CDL DEL CENTRO DE SALUD DR. NORMAN VOULLIEME
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2012

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 04 ENE. 2012
Nº Ingreso: 0019
Hora:

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	Nombre Organización: Consejo de Desarrollo Local Consultorio Dr. Norman Voulliemme
	Personalidad Jurídica: 303/98 Registro Municipal N°: 180
	Rut Organización: 75.929.200-6
	Dirección sede: Salomón Sack Nº 6376
	Nombre Presidente (a): Raquel Poblete Wacols
	Rut Presidente (a): 5.205.509-1 Teléfono: 09.04752 66
	Dirección Presidente (a): Angelmo Nº 678

2.	Nombre de Proyecto: Mejoramiento infraestructura CDL, información y atención del C.D.L. a los usuarios del cesfam Dr. Norman Voulliemme

3.	Monto a solicitar: $ 680.000

4.	Beneficiarios del Proyecto Subvención: Todos integrantes de la Organización, que pertenecen a distintas entidades e indirectamente a los usuarios del CESFAM

C.D.L. CES
Dr. N. Voulliemme
P. J. 303/98

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	Necesidad de mejorar mobiliario, informar a la comunidad, entregar una colación a usuarios en ayunas.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	1 estante, 1 mesa, sillas	$ 200.000
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Cinta impresora, papel contac, lápices pasta, carpetas, útiles de aseo etc.	$ 150.000
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Leche, azucar, café, tazones, bandejas cuchoros etc.	$ 150.000
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Alimentos para (2) ampliados 100 personas	$ 110.000
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		

Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		$ 40 000
Varios, imprevistos, etc.		$ 30.000

TOTAL $ 680. 000

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaria Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma

Presidente(a)

Firma

Secretario(a)

Firma

Tesorero(a)

C.D.L. CES
Dr. N. Voulliem
P. J. 303/98